



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2021/2022
Titulación	GRADO EN PEDAGOGÍA
Nombre de la Asignatura	LA RESPUESTA EDUCATIVA EN UNA ESCUELA INCLUSIVA
Código	2410
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	2
Créditos ECTS	6
Estimación del volumen de trabajo del alumno	150
Organización Temporal/Temporalidad	1 Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura	Área/Departamento	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR/ DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR				
	PILAR ARNAIZ	Categoría	CATEDRATICOS DE UNIVERSIDAD			
SANCHEZ	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	parnaiz@um.es				
		Tutoría Electrónica: Sí				
Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y	Duración	Día	Horario	Lugar	Observaciones
	Lugar de atención al alumnado	Anual	Miércoles	09:00- 12:00		Despacho 2.50



ANDRES ESCARBAJAL FRUTOS Grupo de Docencia: 2 Coordinación de los grupos:2	Área/Departamento	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR/ DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR				
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	andreses@um.es Tutoría Electrónica: SÍ				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración Anual	Día Miércoles	Horario 09:00- 12:00	Lugar	Observaciones Despacho 2.45
CARMEN MARIA CABALLERO GARCIA Grupo de Docencia: 1 y 2	Área/Departamento	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR/ DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR				
	Categoría	CONTRATO DE ACCESO AL SECTI				
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	carmenmaria.caballero2@um.es Tutoría Electrónica: NO				
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración Anual	Día L	Horario 09:00- 12:00	Lugar	Observaciones Despacho 2.11

2. Presentación

Nos encontramos ante una asignatura obligatoria de 6 créditos impartida en 3º curso del Grado de Pedagogía.

Desde el punto de vista estructural, forma parte de la materia denominada Atención educativa a la diversidad, la cual comprende y se agrupa con otras tres asignaturas: Diversidad y educación, Formación, empleo y servicios de calidad para personas con discapacidad y Psicología de la excepcionalidad.

La educación inclusiva es un movimiento educativo que aparece a finales de los años ochenta y, con todo vigor, en los años noventa del pasado siglo, capitaneado por profesionales, padres y las propias personas en situación de (dis)capacidad, que luchan contra la idea de la Educación Especial tradicional, asociada al



denominado modelo del déficit, que es preciso abandonar. Por ello, el paradigma de la Inclusión Educativa propone pensar en la heterogeneidad del alumnado como una situación normal del grupo/clase y poner en marcha una planificación educativa acorde a ello, que permita utilizar distintos niveles instrumentales y actitudinales, así como recursos intrapersonales e interpersonales que beneficien a todos los alumnos.

En consecuencia, esta asignatura pretende que los estudiantes matriculados en la misma adquieran las competencias necesarias para llevar a cabo una respuesta educativa atenta a la diversidad que valore la diferencia y que desarrolle una postura crítica, activa y comprometida con la respuesta social a la diversidad, desde los planteamientos de la Educación Inclusiva.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Se recomienda: - Activar la cuenta de usuario de la UMU y estar familiarizado con el uso de herramientas tecnológicas, dado que la asignatura se apoya en la plataforma virtual. - Acceder al espacio de la asignatura y del aula virtual, al menos, una vez a la semana. - Estudio comprensivo de los materiales. - Actitud de respeto hacia el equipo docente y el alumnado. - Es recomendable la asistencia a todas las sesiones de clase para comprender y aprender los contenidos que se trabajen en la asignatura.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

- CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

4.2 Competencias de la titulación

- CG5. Ser capaz de proyectar los conocimientos, habilidades y destrezas adquiridos para promover una sociedad basada en los valores de la libertad, la justicia, la igualdad y el pluralismo. La Universidad de Murcia quiere garantizar que sus egresados contribuyan a lograr una sociedad basada en la igualdad, concepto que engloba no sólo el respeto a la diversidad cultural sino también las situaciones relacionadas con el género, con las personas en condiciones de discapacidad o la lucha contra todo tipo



de discriminación por razones religiosas, culturales, políticas o de cualquier otra índole, especialmente relevantes en los ámbitos de desempeño profesional asociados al título.

· CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional. Esta competencia implica: comunicarse y colaborar con otros, como resultado del desarrollo de habilidades interpersonales; planificar, compartir metas y trabajar como miembro de un equipo; asumir roles repartidos por el equipo y liderarlo cuando sea apropiado y cumplir las responsabilidades convenidas.

· CE1. Conocer, comprender y analizar los referentes teóricos, históricos, culturales, sociológicos, económicos, psicológicos, comparados, políticos y legales de la educación y la formación, de forma reflexiva y crítica.

· CE2. Conocer, analizar, diseñar y valorar los procesos de enseñanza y de aprendizaje, así como su incidencia en la formación integral.

· CE5. Analizar necesidades educativas y formativas y determinar propuestas de acción dirigidas a personas o grupos y particularmente a aquellos con necesidades específicas en situaciones de desigualdad, vulnerabilidad y exclusión social.

· CE6. Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de orientación educativa, profesional, laboral y ocupacional.

· CE7. Conocer, diseñar y valorar recursos o medios didácticos con criterios de calidad e integración curricular.

· CE9. Conocer, planificar, desarrollar y valorar procesos de asesoramiento pedagógico.

4.3 Competencias transversales y de materia

5. Contenidos

Bloque 1: EL PEDAGOGO COMO DINAMIZADOR DE LOS PROCESOS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA 1. El asesoramiento centrado en la mejora de la práctica educativa

1.1. El asesoramiento y la colaboración del pedagogo con otros profesionales y agentes educativos.

1.2. Modelo de asesoramiento centrado en la mejora de la práctica educativa.

Bloque 2: PROCESO DE ADAPTACIÓN CURRICULAR PARA LA ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

TEMA 2. Concepto y niveles de adaptación curricular

2.1. Adaptaciones de acceso al currículo

2.2. Adaptaciones curriculares significativas

2.3. Niveles de adaptación curricular: centro, aula e individualizada

TEMA 3. El Plan de Trabajo Individualizado (PTI)



- 3.1. El PTI en la normativa de las diferentes etapas educativas
- 3.2. Diseño del Plan de Trabajo Individualizado
- 3.3. El rol del orientador

Bloque 3: LA RESPUESTA EDUCATIVA ANTE LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

TEMA 4. Trastornos del espectro autista

- 5.1. Necesidades educativas especiales
- 5.2. Respuesta educativa

TEMA 5. Alumnado con discapacidad intelectual

- 4.1. Necesidades educativas especiales
- 4.2. Respuesta educativa

TEMA 6. El alumnado con discapacidad motora

- 6.1. Necesidades educativas especiales
- 6.2. Respuesta educativa

TEMA 7. Dificultades específicas de aprendizaje y TDAH

- 8.1. Dislexia, disgrafía y discalculia
- 8.2. Trastorno por déficit de atención e hiperactividad
- 8.3. Respuesta educativa

TEMA 8. El alumnado con discapacidad sensorial

- 7.1. Necesidades educativas especiales
- 7.2. Respuesta educativa

Bloque 4: LA RESPUESTA EDUCATIVA ANTE LAS NECESIDADES DE COMPENSACIÓN EDUCATIVA E INTEGRACIÓN TARDÍA

TEMA 9. La integración tardía en el sistema educativo y las necesidades de compensación educativa

- 9.1. La escolarización del alumnado extranjero con desconocimiento del castellano: Aulas de Acogida
- 9.2. El Programa de Aprendizaje Integral (PAI) y el Programa de Mejora del Aprendizaje y Rendimiento (PMAR)



9.3. Las Aulas Ocupacionales

PRÁCTICAS

Práctica 1. Prácticas: Global

Las prácticas de la asignatura se organizan atendiendo a los contenidos de la misma. Para ello, en las horas de seminario, el alumnado deberá realizar una serie de actividades prácticas (en grupo). Una vez iniciada la asignatura, el equipo docente indicará las tareas prácticas a realizar, así como las especificaciones sobre su formato, organización, evaluación y fechas de entrega.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1: Exposición teórica/Clase Magistral	MD1.1: Actividades de clase expositiva: exposición teórica, clase magistral, proyección, dirigida al gran grupo, con independencia de que su contenido sea teórico o práctico. Junto a la exposición de conocimientos, en las clases se plantean cuestiones, se aclaran dudas, se realizan ejemplificaciones, se establecen relaciones con las diferentes actividades prácticas que se realizan y se orienta la búsqueda de información.	42	60	102



Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF3: Actividades prácticas en el aula convencional	MD1.2: Actividades de clase práctica de aula: Actividades prácticas de ejercicios y resolución de problemas, estudio de casos, aprendizaje orientado a proyectos, exposición y análisis de trabajos, debates, simulaciones, etc. Suponen la realización de tareas por parte de los alumnos, dirigidas y supervisadas por el profesor, con independencia de que en el aula se realicen individualmente o en grupos reducidos.	9	30	39
AF2: Tutorías académica	MD3.1: Tutorías en grupo: Sesiones programadas de orientación, revisión o apoyo a los alumnos por parte del profesor, realizadas en pequeños grupos, con independencia de que los contenidos sean teóricos o prácticos.	3	6	9
	Total	54	96	150

Docencia en presencialidad adaptada

La docencia en presencialidad adaptada deberá seguir lo dictado en el PLAN DE

CONTINGENCIA vigente, aprobado por la Facultad de Educacion.

7. Horario de la asignatura

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2021-22#horarios>



8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Pruebas escritas (exámenes): pruebas objetivas, de desarrollo, de respuesta corta, de ejecución de tareas, de escala de actitudes, realizadas por los alumnos para mostrar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos.
Criterios de Valoración	<p>Dominio de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> - Precisión conceptual - Claridad expositiva <p>La prueba escrita se valorará con 6 puntos. Para que se sume a la nota de la prueba escrita un 1 punto por asistencia, así como 1 punto por los trabajos realizados en clase y 2 puntos de los trabajos prácticos, será necesario obtener en dicha prueba escrita una calificación mínima de 3 puntos.</p>
Ponderación	60
Métodos / Instrumentos	Informes escritos, trabajos y proyectos: trabajos escritos, portafolios, con independencia de que se realicen individual o grupalmente.
Criterios de Valoración	<p>Adecuación a los criterios establecidos</p> <ul style="list-style-type: none"> -Corrección en su realización -Claridad expositiva -Originalidad y creatividad -Capacidad de análisis y síntesis -Incorporación de bibliografía -Entrega en la fecha establecida
Ponderación	30



Métodos / Instrumentos	Procedimientos de observación del trabajo del estudiante: registros de participación, de realización de actividades, cumplimiento de plazos, participación en foros
Criterios de Valoración	Presencia del estudiante en clase - Entrega de tareas a tiempo - Interés del alumno - Participación en clase
Ponderación	10

Fechas de exámenes

<https://www.um.es/web/estudios/grados/pedagogia/2021-22#examenes>

9. Resultados del Aprendizaje

- RA1. Conocer el cuerpo de conocimientos básicos sobre el concepto, fundamentos y concepciones sobre las que ha ido formulándose la Educación inclusiva.
- RA2. Tener un conocimiento exhaustivo de las respuestas sociales, legislativas y educativas existentes dirigidas a la diversidad del alumnado.
- RA3. Saber integrar los conocimientos teóricos y prácticos proporcionados como vía para el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico.
- RA4. Saber analizar y valorar los procedimientos y respuestas proporcionadas ante la diversidad en una escuela para todos.
- RA5. Disponer de criterios científicos para el tratamiento organizativo y didáctico ante la diversidad en una escuela para todos.
- RA6. Elaborar desde un marco de trabajo colaborativo propuestas y proyectos educativos que atiendan a la diversidad.
- RA7. Adquirir y utilizar un vocabulario científico que permita expresar, con rigor, las ideas propias del campo de la educación en y para la diversidad.
- RA8. Disponer de la capacidad de trabajo colaborativo con otros compañeros, asumiendo responsabilidades y toma de decisiones.



- RA10. Desarrollar la capacidad para intervenir, actuar y asesorar a otros en el trabajo educativo para atender a la diversidad.
- RA11. Dominar la estructuración de fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.
- RA13. Conocer el cuerpo de conocimientos básicos sobre el concepto, fundamentos y concepciones sobre las que ha ido formulándose la Educación inclusiva.
- RA15. Saber integrar los conocimientos teóricos y prácticos proporcionados como vía para el desarrollo de un pensamiento reflexivo y crítico.
- RA16. Saber analizar y valorar los procedimientos y respuestas proporcionadas ante la diversidad en una escuela para todos.
- RA17. Disponer de criterios científicos para el tratamiento organizativo y didáctico ante la diversidad en una escuela para todos.
- RA18. Elaborar desde un marco de trabajo colaborativo propuestas y proyectos educativos que atiendan a la diversidad.
- RA19. Adquirir y utilizar un vocabulario científico que permita expresar, con rigor, las ideas propias del campo de la educación en y para la diversidad.
- RA20. Disponer de la capacidad de trabajo colaborativo con otros compañeros, asumiendo responsabilidades y toma de decisiones.
- RA21. Desarrollar estrategias y técnicas para la intervención educativa individual y grupal.
- RA22. Desarrollar la capacidad para intervenir, actuar y asesorar a otros en el trabajo educativo para atender a la diversidad.
- RA23. Dominar la estructuración de fuentes de consulta y material de trabajo de la asignatura.
- RA24. Conocer los principios y fundamentos psicológicos para atender a la excepcionalidad en el ámbito educativo

10. Bibliografía

Bibliografía Básica



-  Arantes, P., Álvares, M., Aynós-Romero, A. Boqué-Torremorell, M. C. et al. (2017). Prevención, intervención y compensación del abandono educativo temprano. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones. (Ebook de descarga)
-  Asociación Americana de Discapacidades Intelectuales y del Desarrollo (AIID) (2011). Discapacidad intelectual: definición, clasificación y sistemas de apoyo. Madrid: Alianza Editorial.
-  Attwood, T. (2002). El síndrome de Asperger: una guía para la familia. Barcelona: Editorial Paidós.
-  Díaz-Jiménez, G. (2013). Necesidades y respuesta educativa a la discapacidad motora. Las Palmas: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, Vicerrectorado de Profesorado y Planificación Académica.
-  Garrido Landivar, J. (2002). Adaptaciones curriculares: Guía para los profesores tutores de educación primaria y educación especial. Madrid: CEPE.
-  Hudson, D. (2017). Dificultades específicas de aprendizaje y otros trastornos: Guía básica para docentes. Madrid: Narcea.
-  Lledó-Carreras, A. (2007). La discapacidad auditiva: un modelo de educación inclusiva. Barcelona: Edebé.
-  Lozano, J. y Alcaraz, S. (2012). Respuesta educativa a las personas con trastorno del espectro autista. Madrid: La Muralla.
-  Mabres, M. (Coord.) (2013). Hiperactividades y déficit de atención. Comprendiendo TDAH. Madrid: Octaedro.
-  Santana-Vega, L. E. (2015). Orientación educativa e intervención psicopedagógica: cambian los tiempos, cambian las responsabilidades profesionales. Madrid: Pirámide.
-  Torrás de Beàs, E. (2013). Dislexia. Una comprensión de los trastornos de aprendizaje. Madrid: Octaedro.
-  VV.AA. (2020). Déficits de atención y trastornos de conducta. Barcelona: UOC.

Bibliografía Complementaria

-  AA.VV. (2009). TDAH Estrategias para impulsar el desarrollo integral. Madrid: CEPE.
-  Alcantud-Marín, F. (2013). Trastornos del Espectro Autista: Detección, diagnóstico e intervención temprana. Madrid: Pirámide



-  Bassedas, E. (2010). Alumnado con discapacidad intelectual y retraso del desarrollo. Barcelona: Graó.
-  Eastlinda, V. (2010). Guía práctica de Necesidades Educativas Especiales. Madrid: Morata.
-  Galve-Manzano, J. L. (2014). Evaluación psicopedagógica de las dificultades de aprendizaje: consideraciones, procedimientos, instrumentos de evaluación y elaboración de informes. Madrid: CEPE.
-  Hortal, C. (2011). Alumnado con trastorno del espectro autista. Barcelona: Graó.
-  Lacalle-Pedreira, V. (2010). Discapacidad Intelectual. Una guía práctica. Madrid: Grupo Gesfomedia.
-  Martínez-Martín M. A. y Cuesta-Gómez, J. L. (2016). Todo sobre el autismo los Trastornos del Espectro del Autismo (TEA). Guía completa basada en la ciencia y en la experiencia. Tarragona: Altaria.
-  Arregui-Noguer P., Gómez Viñas, P., Romero-Rey, E. et al. (2017). Intervención educativa en el alumnado con sordoceguera. Madrid: Ministerio de Educación Cultura y Deporte, Subdirección General de Documentación y Publicaciones

11. Observaciones y recomendaciones

1- Estrategias de enseñanza-aprendizaje:

Sesiones con el gran grupo (GG): Desde esta modalidad organizativa, dirigida a todo el grupo clase, emplearemos, fundamentalmente, la lección magistral como método de enseñanza. En estas sesiones el profesorado situará al alumno/a en los ejes temáticos fundamentales de la asignatura y dará orientaciones para su ampliación -por parte del alumnado- en la modalidad de trabajo en grupo y autónomo.

Seminarios (S): Desde esta modalidad organizativa, dirigida a la mitad del grupo clase, utilizaremos el aprendizaje grupal como metodología de enseñanza. A partir de la creación de grupos, los alumnos/as trabajarán las propuestas prácticas de la asignatura que presente el profesorado.

Tutorías académicas (T): Las tutorías se orientarán, fundamentalmente, a la supervisión de las actividades prácticas realizadas en las clases de Seminario de manera grupal.

2- Observaciones relacionadas con la evaluación de la asignatura:



Al término de la asignatura, el alumnado se evaluará en función de los criterios de calidad con los que haya cumplido. En este sentido, para la superación de la asignatura es indispensable aprobar el examen escrito cuya puntuación máxima es de 6 puntos, debiéndose obtener una calificación mínima de 3 puntos para aprobar. Será indispensable aprobar todas las partes del sistema de evaluación de la asignatura.

3- Recomendaciones:

Aquellos estudiantes que así lo requieran, pueden dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV; [http:// www.um.es/adyv](http://www.um.es/adyv)) con objeto de recibir la orientación o asesoramiento oportuno de cara al mejor aprovechamiento de su proceso formativo, así como para la activación de los ajustes razonables previstos (adaptaciones en los elementos de acceso, en la metodología o en los instrumentos de evaluación). (cfr. Resolución rectoral R-358/2016; Real Decreto Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley General de derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social). En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), el tratamiento de la información referida al alumnado será de estricta confidencialidad.